

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 16 marzo del 2018

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INFORMATIVO GLOBAL DIARIO DIAGLOCOM S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de INFORMATIVO GLOBAL DIARIO DIAGLOCOM S.A. y, de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido de Enero al 31 de diciembre del 2017, mismo que paso a informar lo siguiente:

- 1.- Para su conocimiento adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, el mismo que refleja la realidad de la empresa.
- 2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- 3.- Hemos cumplido con los requerimientos de las normas internacionales de información financiera para PYMES, tal como lo ha dispuesto a Superintendencia de Compañías y observando otras disposiciones legales que se relacionan con nuestra estructura y que están vigentes en la Republica del Ecuador.

Con lo expuesto esperamos en este año 2018 gestionar el cierre o liquidación de la compañía.

Atentamente,



**Ing. David Fernando Solís Ruiz
REPRESENTANTE LEGAL
INFORMATIVO GLOBAL DIARIO DIAGLOCOM S.A.**